

Resoluciones

de la 13ª Reunión del Consejo Consultivo Anglicano

Nottingham, Inglaterra, 2005

1. Nombramiento del Arzobispo de York
2. Los Instrumentos de Unidad (Comunión)
3. Constitución del CCA (cambio de status)
4. Constitución del CCA (a partir del Informe Windsor)
5. Procedimientos del CCA
6. Procedimientos del Comité Permanente del CCA
7. Comité Inter-anglicano de Finanzas y Administración
8. Comité Inter-anglicano de Finanzas y Administración
9. Provisiones para reuniones del CCA
10. Respuesta a la Declaración de Primados en Dromantine
11. Resolución suplementaria de agradecimiento
12. Proceso de escucha
13. El Congreso Anglicano
14. Relaciones Anglicano-Bautistas
15. Relaciones Anglicano-Católico-romana.
16. Relaciones Anglicano-Luterana
17. Relaciones Anglicano-Methodista
18. Relaciones Anglicano-Veterocatólica
19. Relaciones Anglicano-Ortodoxo Orientales
20. Relaciones Anglicano-Ortodoxo del Este
21. Desarrollos Ecuménicos Regionales
22. Instrumentos Ecuménicos Multilaterales
23. Comisión Permanente Inter-anglicana Relaciones Ecuménicas
24. La Comisión Teológica y Doctrinal Inter-anglicana
25. Departamento Asuntos y Estudios Teológicos Ecuménicos
26. Comisión Inter-anglicana de Misión y Evangelismo
27. El Pacto para la Comunión en Misión
28. Resolución sobre recomendaciones de IASCOME
29. El Observador de la Comunión Anglicana en la ONU
30. La Oficina del Observador en la ONU
31. La 49 Sesión de la ONU sobre el status de las mujeres
32. Red de la Comunión Anglicana para el Medio Ambiente
33. Red Anglicana Internacional de la Familia
34. Red Anglicana Indígena
35. La Red para Asuntos Inter-religiosos
36. El Conflicto Israel-Palestina
37. Situación de refugiados en África

38. Resolución de Conflictos
39. Educación Teológica
40. Relaciones Inter-religiosas
41. El Medio Ambiente
42. Red Internacional de Mujeres Anglicanas
43. Red Internacional de la Juventud Anglicana
44. La Provincia de la Iglesia Anglicana del Congo
45. La Diócesis Extra-Provincial de Cuba
46. Corrupción
47. Sequía en África
48. Comercio Justo
49. Corea
50. Protección de la Niñez y Adultos Vulnerables
51. Zimbabwe
52. La Sociedad de la Rosa Náutica
53. Reuniones Episcopales Regionales
54. Plegarias y Saludos
55. Resolución de Agradecimientos

1. Nombramiento del Arzobispo de York

El Consejo Consultivo Anglicano

Nota con placer las noticias del nombramiento del Obispo de Birmingham, Dr. John Sentamu, como Arzobispo de York, y ofrece sus plegarias y buenos deseos para un ministerio fructífero y feliz.

2. Los Instrumentos de Unidad (Comunión)

El Consejo Consultivo Anglicano:

- a. Nota con aprobación la sugerencia del Informe Windsor que el Arzobispo de Canterbury sea considerado como el foco de unidad y que la Reunión de Primados, la Conferencia de Lambeth y el Consejo Consultivo Anglicano sean llamados, de manera más apropiada, como “Instrumentos de Comunión”.
- b. Resuelve que, en lo adelante, se emplee esta terminología para esas entidades actualmente conocidas como “los Instrumentos de Unidad”.

3. Cambio Constitucional (el ACC pasa a ser una compañía caritativa)

El Consejo Consultivo Anglicano:

- a. Nota y aprueba el borrador del memorando y artículos propuestos por el Comité Permanente a fin de reconstituir el trabajo del Consejo dentro de la estructura de una compañía de riesgo limitado como fuese solicitado por CCA11 y CCA12; y
- b. Autoriza al Comité Permanente para que haga tales arreglos finales a la documentación según fuese necesario a la luz de las discusiones de este Consejo y las opiniones de la Reunión de los Primados, y de acuerdo con el consejo legal y cualquier comentario posterior recibido de los Comisionados de Caridad; y
- c. Solicita al Comité Permanente que establezca un cuerpo tal con status como caridad, de acuerdo con el borrador del memorando y los artículos, según fuesen enmendados como resultados de tales opiniones, sugerencias y comentarios; y
- d. Resuelve transferir a la nueva compañía caritativa todos los fondos y responsabilidades a su debido tiempo, y cerrar los asuntos de la entidad legal existente, una vez que se realicen los nuevos arreglos.

4. Cambio Constitucional (a la luz del Informe Windsor)

El Consejo Consultivo Anglicano:

- a. Toma nota de que el Secretario General ha tomado los pasos apropiados para implementar y responder a las recomendaciones del Apéndice I del *Informe Windsor*, por cuanto se relacionan con la administración de la Oficina de la Comunión Anglicana, y le agradece por su trabajo;
- b. Solicita que el Comité Permanente del CCA y el Arzobispo de Canterbury consideren la celebración de una reunión del Comité Permanente al mismo tiempo y en el mismo lugar de la próxima Reunión de los Primados, y que faciliten la oportunidad para reuniones conjuntas de negocios y consulta;
- c. Solicita que la Membresía del Consejo sea enmendada a fin de hacer, por el momento, a los miembros del Comité Permanente de la Reunión de los Primados, y que faciliten la oportunidad para reuniones conjuntas de negocios y consulta;
- d. Resuelve que la Constitución del Consejo sea enmendada por la eliminación del Artículo 7(a) existente y sustituirlo con el texto fijado en el Apéndice 2;
- e. Solicita que la Membresía del Consejo sea enmendada para proveer que los Primados y Moderadores de las Iglesias y Provincias de la Comunión Anglicana sean miembros *ex officio* del Consejo, y que a fin de alcanzar un balance apropiado entre las órdenes de episcopado, clerical y laical en el Consejo, que de aquí en adelante los miembros representantes solamente provengan de el orden sacerdotal o diaconal o del laicado de la Provincia en cuestión como se fija en el Apéndice 3, siendo sujeta la ejecución de esta enmienda a:
 - i) El consentimiento de los Primados a un cambio tal en su próxima reunión;
 - ii) Dos tercios de las Provincias de la Comunión Anglicana que den su aprobación de un cambio tal por medio de la resolución del cuerpo constitucional apropiado;
 - iii) Enmienda final (si existiera) y aprobación por el Comité Permanente a la luz de tales deliberaciones;
 - iv) Tales provisiones toman efecto en relación con miembros existentes del Consejo, sólo en ocasión de la próxima vacante que surja de la membresía.

Apéndice Uno

El Programa de Membresía será enmendado con la adición de una nueva categoría:

“(e) Miembros *Ex officio*: Cinco miembros de la entidad conocida como Comité Permanente de los Primados de la Comunión Anglicana en cada caso, siempre que sigan siendo miembros de dicho Comité Permanente”.

Y que las restantes categorías en el Programa de Membresía sean re-diseñadas apropiadamente.

Apéndice Dos

El Artículo 7(a) de la Constitución del CCA será enmendado para leer como sigue:

“7(a) El Consejo nombrará un Comité Permanente de 14 miembros, que incluirán el Presidente y Vice-presidente del Consejo Consultivo y los miembros listados en la categoría (e) en el Programa de Membresía de la Constitución. El Secretario General será el Secretario del Comité Permanente”.

Apéndice Tres

El Programa de Membresía será enmendado como sigue:

“(b) Tres de cada uno de los siguientes, bien dos clérigos (sacerdotes o diáconos) y una persona laica, o un sacerdote o diácono y dos personas laicas.”

“(c) Dos de cada uno de los siguientes, consistiendo en un sacerdote o diácono y una persona laica”.

“(d) Una persona laica de cada una de las siguientes”.

5. Procedimientos del Consejo Consultivo Anglicano

El Consejo Consultivo Anglicano, en el contexto de la revisión actual de la Constitución y Procedimientos del Consejo, solicita al Comité Permanente que:

- a. Examine las circunstancias en que sería apropiado que el Consejo vote por Órdenes

- b. Clarifique las circunstancias en que sería apropiado que el Consejo emplee boletas secretas y requiera otro tipo de mayoría aparte de mayoría simple.
- c. Asegure que el nombramiento del Coordinador y Vice-coordinador sea de un miembro clerical y otro laico.
- d. Produzca sugerencias y propuestas sobre estos temas a la 14 Reunión del CCA.
- e. Provea para la celebración de una reunión de los miembros laicos del CCA en cada reunión del CCA, como parte del proceso introductorio.

6. Procedimientos del Comité Permanente

El Consejo Consultivo Anglicano

- Solicita al Comité Permanente que circule las agendas de las reuniones del Comité Permanente a todos los miembros del CCA con anterioridad a las reuniones, y las actas de las reuniones del Comité Permanente a todos los miembros del CCA tan pronto como sea posible después de las reuniones.

7. Comité Inter-anglicano de Finanzas y Administración

El Consejo Consultivo Anglicano:

- Adopta y aprueba la Declaración de Cuentas para los 15 meses que concluyen el 31 de Diciembre 2003 y el año que termina el 31 de Diciembre 2004.

8. Comité Inter-anglicano de Finanzas y Administración

El Consejo Consultivo Anglicano:

- Adopta y aprueba los Presupuestos presentados a las reuniones de los años 2006-2008.

9. Provisiones en las Reuniones del CCA

El Consejo Consultivo Anglicano resuelve que, en todas las futuras reuniones plenarias del Consejo, el Comité Permanente Conjunto y el Comité Inter-anglicano de Finanzas y Administración, donde sea posible:

- a. Servir únicamente bebidas, frutas y otros productos del comercio justo.
- b. Proveer agua potable sólo de proveedores que ofrezcan apoyo financiero para proyectos de suministro de agua e irrigación en el mundo en desarrollo.

10. Respuesta a la Declaración de los Primados en Dromantine

El Consejo Consultivo Anglicano:

- a. Toma nota de las decisiones tomadas por los Primados en su reciente reunión en Dromantine, Irlanda del Norte, en conexión con las recomendaciones del Informe de Windsor 2004;
- b. Nota que allí los Primados reafirmaron “el *standard* de enseñanza cristiana sobre temas de sexualidad humana expresado en la Resolución 1.10 de Lambeth 1998, que debiera recibir respeto como la postura adoptada por la abrumadora mayoría de los obispos de la Comunión Anglicana”;
- c. Asume y afirma estas decisiones;
- d. En consecuencia, asume la solicitud de los Primados de que “a fin de reconocer la integridad de todas las partes, la Iglesia Episcopal EUA y la Iglesia Anglicana de Canadá retiren voluntariamente sus miembros del Consejo Consultivo Anglicano, por el período que lleva a la siguiente Conferencia de Lambeth”;
- e. Interpreta la referencia al Consejo Consultivo Anglicano como que incluye su Comité Permanente y el Comité Inter-anglicano de Finanzas y Administración.

11. Resolución suplementaria de agradecimiento

El Consejo Consultivo Anglicano:

- a. Nota con aprobación la respuesta de la Iglesia Episcopal (EUA) y la Iglesia Anglicana de Canadá a la solicitud de la Declaración de los Primados en Dromantine.
- b. Expresa su agradecimiento por las presentaciones hechas el Martes 21 de Junio, y solicita que los observadores de esas dos provincias comuniquen ese agradecimiento a sus Provincias.
- c. Recuerda a todas las partes que consideren las admoniciones en párrafos 156 y 157 del Informe Windsor.

El Informe Windsor, párrafos 156 y 157

156. Llamamos a todas las partes en la actual discusión a buscar formas de reconciliación y a sanar nuestras divisiones. Ya hemos indicado (párrafos 134 y 144)

(WR134) ... pendiente de tal expresión de pesar, quienes tomaron parte como consagrados de Gene Robinson deben ser invitados a considerar, en toda conciencia, si deberían retirarse de funciones representativas en la Comunión Anglicana...

(WR144)... llamamos a una moratoria en tales Ritos Públicos (de bendición de uniones del mismo sexo) y recomendamos que los obispos que han autorizado tales ritos en los EUA y Canadá sean invitados a expresar pesar de que los límites apropiados de los lazos de afecto (de la Comunión Anglicana) fueron quebrados por esa autorización. Pendiente de tal expresión de pesar, recomendamos que tales obispos sean invitados a considerar en toda conciencia si deberían retirarse de funciones representativas de la Comunión Anglicana...

algunos modos en que la Iglesia Episcopal (EUA) y la Diócesis de New Westminster podrían comenzar a hablar con la Comunión de un modo en que se fomente la reconciliación. Hemos apelado a quienes intervienen en provincias y diócesis a que actúen similarmente con respeto renovado. Esperaríamos que todas las provincias respondan con generosidad y caridad a cualquier acción de este tipo. Podría ser que se requiriera una discusión formal sobre el camino hacia la reconciliación, y un Acto de Reconciliación simbólico, que marcaría un nuevo comienzo para la Comunión, y un compromiso común para la proclamación del Evangelio de Cristo a un mundo quebrado y necesitado.

157. Persiste un verdadero peligro de que no optemos por caminar juntos. Si no se escuchase el llamado a la reflexión y a la búsqueda de modos de continuar en nuestra comunión actual, entonces habremos de comenzar a aprender cómo caminar por separado. Preferiríamos no especular sobre acciones a llevar a cabo si, tras su aceptación por los primados, no se implementaran nuestras recomendaciones. No obstante, notamos que, en cualquier debate humano, hay muchos caminos a seguir: procesos de mediación y arbitraje, retirar invitaciones a entidades y reuniones representativas, invitaciones limitadas a status de observadores y, como un recurso último, retiro de la membresía. Tenemos la esperanza de que no sean necesarias ninguna de las anteriores. Nuestro propósito ha sido trabajar, no por la división, sino por la sanación y renovación. El verdadero reto del evangelio es si vivimos lo suficientemente profundo en el amor de Cristo, y si cuidamos lo suficiente de nuestro trabajo conjunto para testificar de ese amor al mundo, que “haremos todo esfuerzo para mantener la unidad del Espíritu en los vínculos de la paz” (Ef. 4.3). Como afirmaron los Primados en el 2000, “darnos la espalda sería darle la espalda a la Cruz”, y sin dudas también al servicio al mundo que Dios ama y por el que murió Jesucristo.

12. El Proceso de Escucha

En respuesta a la solicitud de los obispos asistentes a la Conferencia de Lambeth 1998 en Resolución 1.10 para establecer “un medio de monitoreo del trabajo sobre el tema de la sexualidad humana en la Comunión” y a fin de honrar el proceso de escucha “mutua” que incluye “escuchar las experiencias de personas homosexuales” y la experiencia de iglesias locales alrededor del mundo reflexionando sobre estos temas, a la luz de las Escrituras, la Tradición y la Razón, el Consejo Consultivo Anglicano solicita al Secretario General:

- a. Reunir estudios e investigaciones relevantes, declaraciones, resoluciones y otros materiales sobre estos temas de las diversas provincias y *otros organismos interesados*; y
- b. Hacer disponible ese material para estudio, discusión y reflexión dentro de cada iglesia miembro de la Comunión; y
- c. Identificar y reunir recursos adecuados para este trabajo, y reportar sobre los progresos al Arzobispo de Canterbury, a la próxima Conferencia de Lambeth y *la próxima Reunión del CCA*, y *hacer llegar copias de tales informes a las Provincias*.

13. El Congreso Anglicano

El Consejo Consultivo Anglicano:

- a. Sigue entusiasta con el concepto de celebrar un Congreso Anglicano
- b. Agradece al Grupo de Diseño por la propuesta de un Congreso Anglicano en 2008, y todos los demás factores involucrados, por su trabajo para el congreso propuesto en asociación con la Conferencia de Lambeth.
- c. Reconoce que han seguido el consejo del Comité Permanente Conjunto en Octubre 2004 y actuaron responsablemente con su decisión de que debían cancelarse los planes para el Congreso Anglicano.
- d. Ofrece un sentido agradecimiento al Arzobispo de Ciudad del Cabo y al equipo de trabajo de Sudáfrica por todo su esfuerzo en preparación para el Congreso, y lamenta que no haya sido posible proceder con esos planes.
- e. Solicita al Comité Permanente que considere la viabilidad, concepto y financiamiento de un futuro Congreso Anglicano.

14. Relaciones Anglicana-Bautista

El Consejo Consultivo Anglicano:

- a. Da la bienvenida a la publicación de “Conversaciones alrededor del Mundo” como el informe de las conversaciones entre representantes de la Comunión Anglicana y la Alianza Bautista Mundial, y lo recomienda a las parroquias, diócesis y provincias de la Comunión Anglicana como un recurso para el estudio y la reflexión sobre la naturaleza de la misión y el modo en que pueden cooperar Bautistas y Anglicanos.
- b. Alienta a los anglicanos a reunirse con los bautistas al nivel y con la localidad apropiadas y reflexionen sobre este informe y sobre su misión común de testificar de la salvación que se encuentra en Cristo.
- c. Ofrece sus felicitaciones a los miembros del Comité de Continuidad, especialmente los co-presidentes, Profesores Paul Fiddes y Profesor Bruce Matthews, por el completamiento de su trabajo, y a todos los que contribuyeron a las reuniones regionales.
- d. Solicita al Director de Asuntos Ecuménicos que explore formas en que puedan desarrollarse las conversaciones a nivel internacional en el futuro.

15. Relaciones Anglicana-Católica-romana

El Consejo Consultivo Anglicano:

- a. Da la bienvenida a la publicación de la Declaración Acordada de la Comisión Internacional Anglicana-Católica Romana (ARCIC), María, Gracia y Esperanza en Cristo, y el completamiento de la segunda fase del trabajo de la Comisión.
- b. Expresa su gratitud a todos los miembros de ARCIC por sus 35 años de grandes contribuciones al diálogo Anglicano-Católico Romano.
- c. Ofrece su agradecimiento al continuo trabajo de los miembros de la Comisión Internacional Anglicana-Católica Romana sobre la Unidad y la Misión (IARCCUM), y los alienta a continuar con el trabajo de conformar una Declaración Común de Fe (que puede representar la “cosecha” de la convergencia de fe discernida en el trabajo de ARCIC) y con las demás iniciativas de testimonio común en desarrollo por IARCCUM.
- d. Solicita al Director de Estudios Ecuménicos que asegure que las Provincias sean invitadas a llevar a cabo un proceso de estudio de todas las Declaraciones Conjuntas de la segunda fase de ARCIC y, en particular, que tengan la oportunidad de evaluar el modo en que cualquier Declaración Conjunta de Fe producida por IARCCUM podría representar una forma apropiada de reconocer la convergencia de Fe Cristiana entre la Comunión Anglicana y la Iglesia Católica Romana, expresada en el trabajo de ARCIC.
- e. Respetuosamente, solicita a Su Santidad el Papa y a Su Gracia el Arzobispo de Canterbury que procedan a comisionar una tercera fase de ARCIC y de diálogo teológico entre la Comunión Anglicana y la Iglesia Católica Romana en búsqueda de la unidad visible del Cuerpo de Cristo aquí en la tierra, que es el propósito declarado de la empresa ecuménica en nuestras dos tradiciones.

16. Relaciones Anglicana - Luterana

El Consejo Consultivo Anglicano:

- a. Da la bienvenida a las noticias del continuo establecimiento de relaciones más cercanas entre iglesias luteranas y anglicanas en el mundo, contenidas en el Informe del Director de Asuntos Ecuménicos.
- b. Ofrece su aliento a la recién establecida Comisión Internacional Anglicana-Luterana, al comenzar ésta su trabajo.
- c. Alienta a la Comisión Anglicana-Luterana Panafricana a continuar su trabajo lo más pronto posible.

17. Relaciones Anglicana-Methodista

El Consejo Consultivo Anglicano:

- a. Da la bienvenida a las noticias del establecimiento de relaciones más cercanas entre las iglesias anglicanas y metodistas en todo el mundo, y particularmente en Inglaterra, contenida en el Informe del Director de Asuntos Ecuménicos.
- b. Solicita al Director de Asuntos Ecuménicos que propicie el establecimiento de un instrumento apropiado de diálogo entre la Comunión Anglicana y el Consejo Metodista Mundial.

18. Relaciones Anglicana-Vetero-católica

El Consejo Consultivo Anglicano:

- a. Extiende sus saludos al Arzobispo de Utrecht y a todas las iglesias de la Unión.
- b. Agradece a Dios por los 75 años de vida compartida en comunión con las iglesias de la Unión de Utrecht.
- c. Celebra el 75 aniversario del Acuerdo de Bonn.
- d. Da gracias a todos los miembros del Consejo Internacional de Coordinación Anglicano-Veterocatólico por el trabajo de los últimos cinco años, y da la bienvenida al establecimiento de un nuevo Consejo.

19. Relaciones Anglicana-Ortodoxa Oriental

El Consejo Consultivo Anglicano:

- a. Da gracias a Dios por el trabajo ya realizado por la Comisión Internacional Anglicana-Ortodoxa Oriental (AOOIC) en su borrador *Acuerdo Cristológico*, y solicita con urgencia que las Provincias que no lo han hecho hasta ahora, ofrezcan sus reflexiones respecto al mismo a la Comisión Permanente Inter-anglicana para Relaciones Ecuménicas, a fin de habilitar su ratificación por la Conferencia de Lambeth 2008.
- b. Pide al Director de Asuntos Ecuménicos que informe a los representantes de las iglesias Ortodoxas Orientales que los Primados ya han reafirmado, en dos ocasiones, la Resolución 1.10 de la Conferencia de Lambeth como “el standard de enseñanza cristiana sobre temas de sexualidad humana... que debe invocar el respeto como la posición adoptada por mayoría por los obispos de la Comunión Anglicana” junto con la afirmación de este Consejo, actualmente reunido en Nottingham, y confía en que esto proveerá una base suficiente para la reanudación del trabajo de la AOOIC.
- c. Pide al AOOIC que considere si podría examinar la relación entre iglesias universales y locales, y los procesos de tomas de decisiones en la vida de las iglesias.

20. Relaciones Anglicana- Ortodoxa del Este

El Consejo Consultivo Anglicano:

- a. Recibe con placer las noticias en el Informe del Director sobre el próximo completamiento del trabajo de la Comisión Internacional para el Diálogo Teológico Anglicano-Ortodoxo (ICAOTD) y agradece a sus miembros por su continua contribución a la búsqueda de la unidad visible de la Iglesia de Cristo.
- b. Alienta a la ICAOTD a avanzar hacia la publicación de sus Declaraciones Conjuntas tan pronto como sea posible.

21. Desarrollos Regionales

El Consejo Consultivo Anglicano:

- a. Da la bienvenida al establecimiento de la Comunión de Iglesias en India, y espera ver los frutos de mayor cooperación aún entre las Iglesias Unidas del Norte y Sur de la India y la Iglesia Mar Toma Siria de Malabar.

- b. Da la bienvenida a los compromisos de pacto y Declaración Conjunta hechos en Papua Nueva Guinea entre la Iglesia Anglicana de Papua Nueva Guinea, la Iglesia Católica Romana y la Iglesia Evangélica Luterana en Papua Nueva Guinea, y cree que han ofrecido un paso significativo en las relaciones ecuménicas.
- c. Da la bienvenida al pacto reciente entre la Iglesia de la Provincia de Sudáfrica (CPSA) y la Iglesia Etíope Episcopal (EEC) y,
 - i) Espera más desarrollos aún en esta relación.
 - ii) Alienta a la CPSA a continuar el desarrollo de sus vínculos con la EEC.
 - iii) Espera por el momento en que CPSA pueda recomendar que la EEC se convierta en una iglesia en comunión con la Comunión Anglicana.

22. Instrumentos Ecuménicos Multilaterales

El Consejo Consultivo Anglicano:

- a. Envía sus saludos al Consejo Mundial de Iglesias, que se reunirá en Asamblea Plenaria en Febrero 2006 en Puerto Alegre, Brasil, y sus felicitaciones a su nuevo Secretario General, Dr. Samuel Kobia.
- b. Adopta el Mensaje al Consejo Mundial de Iglesias redactado por IASCER, reunido en Jamaica en 2004, que enfatiza la prioridad del trabajo de Fe y Orden en el movimiento ecuménico.
- c. Solicita al Consejo Mundial de Iglesias que encuentre formas en que la Comunión Anglicana puede aumentar su participación como Comunión en la vida del Consejo Mundial, y en que los anglicanos pueden jugar un papel más pleno en su vida y trabajo.
- d. Afirma el trabajo del Forum Cristiano Global, y alienta a todas las Provincias a apoyar el programa en desarrollo para su escucha mutua a lo largo de todo el espectro de la familia cristiana.

23. La Comisión Inter-anglicana de Relaciones Ecuménicas

El Consejo Consultivo Anglicano:

- Recibe el Informe del Director de Asuntos Ecuménicos sobre el trabajo de la Comisión Permanente Inter-anglicana de Relaciones Ecuménicas (IASCER); adopta sus resoluciones como aparecen en el Apéndice 5 (pp. 27-41) del Informe, particularmente las Líneas Guías para la Participación Ecuménica en Ordenaciones, y recomienda estas resoluciones a las Provincias, para su estudio y reflexión.

24. La Comisión Teológica y Doctrinal Inter-anglicana

El Consejo Consultivo Anglicano:

- a. Recibe el Informe del Director de Asuntos Ecuménicos y Estudios Teológicos sobre el trabajo de la Comisión Teológica y Doctrinal Inter-anglicana (IATDC) y agradece a la Comisión por su estudio continuo sobre la comunión.
- b. Alienta al Comité Permanente Inter-anglicano de Finanzas y Administración a proveer los recursos para propiciar una reunión de la IATDC en 2006.
- c. Pide a IATDC que adjunte una evaluación del Informe Windsor 2004 en sus estudios y trabajos continuos, y que complete su trabajo en tiempo a fin de que informe a la Conferencia de Lambeth 2008.
- d. Recomienda a la Comunión el fructífero proceso interactivo adoptado por IATDC, y alienta la plena participación en su trabajo futuro.

25. Departamento de Asuntos y Estudios Teológicos Ecuménicos

El Consejo Consultivo Anglicano:

- a. Expresa su profundo agradecimiento a quienes, en años pasados, se han dedicado al área de Asuntos Ecuménicos, recordando con agradecimiento el trabajo del Obispo David Hamid, el Obispo John Baycroft y de Frances Hiller.
- b. Ofrece su gratitud al Canónigo Gregory K. Cameron, Director de Asuntos Ecuménicos desde 2003, por su Informe a este Consejo, y ofrece sus mejores deseos para el trabajo que aún lleva a cabo.

c. Ofrece su gratitud y mejores deseos a Christine Corner y al Rev. Terrie Robinson por su continuo trabajo en el departamento.

26. Comisión Permanente Inter-anglicana de Misión y Evangelismo

El Consejo Consultivo Anglicano:

- a. Recibe el informe de la Comisión Permanente Inter-anglicana de Misión y Evangelismo (IASCOME) titulado “Comunión en Misión”.
- b. Expresa su aprecio a IASCOME y le agradece a sus miembros por su trabajo y dedicación.
- c. Adopta el texto del informe como mandato para la próxima IASCOME.
- d. Alienta a IASCOME en su trabajo en esta nueva etapa.

27. El Pacto para la Comunión en Misión

El Consejo Consultivo Anglicano:

- a. Recomienda el *Pacto para Comunión en Misión* a las iglesias de la Comunión Anglicana para su estudio y aplicación como una visión de la fidelidad anglicana a la misión de Dios.
- b. Envía el *Pacto para Comunión en Misión* a aquellas entidades en la Comunión Anglicana con la tarea de considerar un Pacto Anglicano, como recomienda el *Informe Windsor* y la Declaración de la Reunión de Primados de 2005.
- c. Solicita a la próxima Comisión Inter-anglicana de Misión y Evangelismo que monitoree las respuestas al *Pacto para la Comunión en Misión* y que evalúe su efectividad a lo largo de la Comunión.

28. Resolución sobre recomendaciones de IASCOME

El Consejo Consultivo Anglicano:

- a. Recibe las *Líneas Guías para Coordinadores de Evangelismo* y las recomienda a las Provincias para su empleo y opiniones.
- b. Da gracias por la Consulta de Coordinadores Provinciales de Misión y Evangelismo celebrada en Nairobi, Kenya, en 2002, y la Segunda Conferencia Anglicana para Organizaciones Misioneras, en Lárnaca, Chipre, en 2003, y pide a IASCOME que considere la celebración de futuras consultas de este tipo.
- c. Pide a IASCOME que considere la cuestión del pasado colonial y post-colonial de la misión Anglicana en su trabajo y proyección futuras, y que aconseje sobre como se podría ayudar a los anglicanos a explorar tales temas en las relaciones de misión.
- d. Recibe las recomendaciones de IASCOME para una Consulta de Misión para representantes de Redes, y pide al Comité Permanente que explore la mejor forma de realizar esta sugerencia.
- e. Alienta a IASCOME y TEAC a discernir en común los modos en que se podría integrar su trabajo y apoyarse mutuamente.

29. El Observador Anglicano en las Naciones Unidas

El Consejo Consultivo Anglicano:

- a. Recibe con agradecimiento el Informe de la Oficina del Observador Anglicano en las Naciones Unidas (ACC-UN)
- b. Busca la plena implementación de los Planes de Desarrollo del Milenio (MDG) dentro de las Provincias de la Comunión Anglicana.
- c. Alienta a las iglesias de la Comunión Anglicana a indentificar contactos provinciales para la oficina ACC-UN.

30. La Oficina del Observador en las Naciones Unidas

El Consejo Consultivo Anglicano:

- a. Expresa su gratitud a la Arcediana Taimalelagi Fagamalama Tuatagaloa-Matalavea por su trabajo dedicado en los últimos cuatro años como Observadora Anglicana en Naciones Unidas y a los miembros del Consejo Asesor por su trabajo invaluable en apoyo de la Oficina del Observador en las Naciones Unidas.
- b. Pide al Secretario General y al Coordinador del CCA que exploren formas para que se pueda continuar el trabajo del Observador Anglicano en las Naciones Unidas y que, en particular, considere los siguientes temas:
- i) El rol del Observador, el número de personas en el equipo de trabajo y la localización de la Oficina.
 - ii) Una descripción acordada del puesto para el nombramiento del próximo Observador.
 - iii) Líneas claras de responsabilidad y manejo de cuestiones a través del Secretario General de la Comunión.
 - iv) Posible cooperación ecuménica.
 - v) El rol del Consejo Asesor, y nombramiento del Presidente de ese Consejo por el Comité Permanente.
 - vi) Un presupuesto de trabajo para los próximos cinco años y
 - vii) Contribuciones a ese presupuesto.
- b. Autoriza un Comité de Nombramiento que incluya representantes del Arzobispo de Canterbury, el Coordinador del CCA, el Secretario General y un representante del Consejo Asesor para seleccionar y nombrar un nuevo Observador por un término no mayor de cinco años, sujeto a que el Comité Permanente esté satisfecho sobre los temas mencionados en la cláusula b) más arriba y
- c. Solicita la provisión presupuestaria para la Oficina, de continuarse su trabajo, sobre las bases de las recomendaciones del Comité Inter-anglicano de Finanzas y Administración.

31. La 49 Sesión de la Comisión de Naciones Unidas sobre el Status de la Mujer

El Consejo Consultivo Anglicano:

- a. Recibe y adopta el Informe de la Delegación Provincial del CCA a la 49 Comisión de la ONY sobre el Status de la Mujer (UNCSW) y afirma el trabajo de la Red Internacional Anglicana de Mujeres (IAWN) en responder a la Plataforma de Beijing para la Acción y los Planes de Desarrollo del Milenio (MDG), con ello llevando adelante el pleno florecimiento de la Creación de Dios.
- b. Reconoce el propósito MDG para la plena representación de las mujeres en la toma de decisiones a todo nivel, y por ello solicita:
- i) Que el Comité Permanente identifique modos en que pueda adaptarse apropiadamente este Plan para su incorporación en las estructuras de los Instrumentos de Unidad, y otras entidades a las que el Consejo Consultivo Anglicano nombra o nomina.
 - ii) A todas las iglesias miembro a trabajar hacia la realización de este Plan en sus propias estructuras de gobierno, y en otras entidades a las que nombren o nominen.
- Y a informar al CCA-14 sobre el progreso en esta área.
- b. Recomienda que un estudio del lugar y rol de la mujer en las estructuras de la Comunión Anglicana sea llevado a cabo por el Comité Permanente en línea con los objetivos del CCA “para mantener en revisión las necesidades que puedan surgir para mayores estudios, donde sea necesario, para promover la investigación y el cuestionamiento”.
- c. Solicita que cada Provincia considere el establecimiento de un buró de la Mujer para esa Provincia.
- d. Agradece a aquellas Provincias que enviaron participantes a la 49 Sesión de UNCSW, y alienta a las que no lo hicieron a revisar su decisión en tiempo para la 50 Sesión en 2006, en solidaridad con todas las mujeres de la Comunión Anglicana.

32. Red Medioambiental de la Comunión Anglicana

El Consejo Consultivo Anglicano nota la Declaración a la Comunión Anglicana de la ACEN y

- a. Asume sus recomendaciones de que todos los anglicanos sean alentados a:
- i) Reconocer que el cambio climático global es real y que contribuimos a la destrucción de la creación.
 - ii) Recomendar iniciativas que consideren la transformación moral necesitadas para prácticas económicas medio-ambientalmente sostenibles como el proceso de Contracción y Convergencia, apoyado por el Arzobispo de Canterbury.

- iii) Entender que, por el bien de futuras generaciones y de la creación de Dios, aquellos de nosotros en las naciones ricas necesitamos estar dispuestos a hacer sacrificios en el nivel de confort y lujo que hemos llegado a disfrutar.
 - iii) Asegurarse que las declaraciones de misión, visión y valores contengan compromisos con la responsabilidad medioambiental en todos los niveles de actividad eclesial.
 - iv) Educar a todas las iglesias miembros sobre el mandato cristiano de cuidar por la creación.
 - v) Trabajar sobre estos temas de forma ecuménica y con todas las comunidades de fe y con personas de buena voluntad en todas partes.
 - vi) Asegurar que se escuchen las voces de las mujeres, pueblos indígenas y la juventud
 - vii) Presionar a gobiernos, industrias y sociedad civil sobre el imperativo moral de dar pasos prácticos hacia la construcción de comunidades sostenibles.
- b. Pide a las Provincias a que sigan con urgencia los siguientes pasos.
- i) Incluir la educación medioambiental como parte integral de toda educación teológica
 - ii) Realizar acciones específicas a fin de estimar y reducir nuestro impacto medio-ambiental, particularmente en cuanto a las emisiones de gases industriales. Tales acciones podrían incluir auditorías sobre energía y recursos, manejo de tierras, comercio justo y promoción de inversiones social y éticamente responsables.
 - iii) Promover y, siempre que sea posible, emplear fuentes renovables de energía
 - iv) Revisar nuestras liturgias, calendarios y leccionarios de manera que reflejen más plenamente el rol y obra de Dios como creador.
 - v) Presionar el comienzo urgente de discusiones, que deberían incluir a todas las naciones, y que lleven a un desarrollo justo y efectivo más allá del Protocolo de Kyoto.
 - vi) Apoyar el trabajo del Grupo de Acción sobre el Cambio Climático del Consejo Mundial de Iglesias.
 - vii) Presentar a los gobiernos los imperativos de emplear todos los medios disponibles, incluyendo la legislación y eliminación de subsidios, a fin de reducir la emisión de gases industriales.

33. Red Anglicana Internacional de la Familia

El Consejo Consultivo Anglicano:

- a. Recibe el informe de la Red Anglicana Internacional de la Familia
- b. Agradece a los miembros de la Red por su continua contribución a la vida de la Comunión Anglicana

34. Red Anglicana Indígena

El Consejo Consultivo Anglicano:

- a. Recibe con agradecimiento el Informe de la Red Anglicana Indígena (AIN)
- b. Nota las resoluciones de AIN para su propio trabajo, contenidas en el Informe de AIN en la Reunión de Pala, en 2005
- c. Solicita a las Provincias de la Comunión que, donde sea apropiado, den su apoyo a estas resoluciones.

35. Red para Temas Inter-religiosos

El Consejo Consultivo Anglicano:

- a. Recibe el informe de la Red para temas inter-religiosos.
- b. Recomienda sus señalamientos a las Provincias para la reflexión en el período que lleva a la Conferencia de Lambeth 2008.
- c. Pide al Comité Permanente que considere la solicitud de NIFCON para obtener status de Comisión.

36. El Conflicto Israel-Palestina (APJN)

El Consejo Consultivo Anglicano:

a- *Da la bienvenida* a la declaración de la Red Anglicana de Justicia y Paz del 22 de Septiembre de 2004 sobre el conflicto israelí-palestino (página 14 del Informe).

b- Saluda la resolución de la Iglesia Episcopal EUA de tomar acciones apropiadas donde se determine que sus inversiones corporativas apoyen de manera alguna la ocupación de tierras de Palestina o la violencia contra israelíes inocentes, y

i) Recomienda un proceso similar para otras Provincias que tengan tales inversiones, *a ser considerado como en línea con sus estrategias adoptadas de ética inversionista*

ii) Alienta estrategias inversionistas que apoyen la infraestructura de un futuro estado palestino

c) Solicita a la Oficina del Observador Anglicano en Naciones Unidas, a través de o en asociación con el Comité de Trabajo por la Paz en el Medio Oriente, al igual que a través de este Consejo Consultivo, y como una prioridad de esa Oficina, que apoye y abogue por la implementación de las Resoluciones 242 y 338 dirigidas hacia la paz, la justicia y la co-existencia en Tierra Santa.

37. Situación de refugiados en África (APJN)

El Consejo Consultivo Anglicano:

a. Apoya las iniciativas dirigidas a asegurar que los refugiados de Burundi que regresan de la República Popular del Congo, Tanzania y otros países, al igual que personas desplazadas de Burundi, sean asistidas y atendidas durante su rehabilitación y reintegración por agencias de las Naciones Unidas, la Unión Europea, la Unión Africana y otras organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.

b. Apoya el proceso de pacificación en Burundi, y asegura al pueblo de Burundi de nuestras plegarias durante sus actuales elecciones.

c. Llama a la provisión de cuidados necesarios de la comunidad internacional a los refugiados congoleños reunidos en áreas de la frontera con Burundi, Rwanda y otros países de África, y llama a las partes en el conflicto a terminar con las matanzas de civiles.

38. Resolución de Conflictos (APJN)

El Consejo Consultivo Anglicano:

a. Alienta a los representantes de la Comunión Anglicana a realizar visitas pastorales a regiones de conflicto e inestabilidad, especialmente la Región Africana de los Grandes Lagos, los estados del Centro y el Sudeste de Asia, Sri Lanka, África Occidental, Sudán, la Península de Corea y el Medio Oriente, a fin de alentar a las iglesias en esas regiones a llevar adelante la misión de pacificación y reconciliación, y proveer cuidado para las personas desplazadas en esas regiones.

b. Solicita que se priorice el entrenamiento teológico de los líderes de la Iglesia en cuanto a la paz, la justicia y la transformación y resolución de conflictos a lo largo de la Comunión.

39. Educación Teológica (APJN)

El Consejo Consultivo Anglicano:

- Nota las recomendaciones de la Red Anglicana de Paz y Justicia sobre la Educación Teológica, según aparece en los párrafos G, H, I, J y K de su informe de 2004 y las refiere a la Red de la Comunión Anglicana para la Educación Teológica (TEAC) para su consideración y acciones apropiadas, tomando muy en cuenta las cuestiones de género.

40. Relaciones Inter-religiosas (APJN)

El Consejo Consultivo Anglicano:

- Nota las recomendaciones de la Red Anglicana de Justicia y Paz sobre Relaciones Inter-religiosas, según aparecen en los párrafos L, M, N, O, P y Q de su informe de 2004 y las refiere a la Red de Cuestiones Inter-religiosas de la Comunión Anglicana (NIFCOM) para su consideración y acción apropiada.

41. El Medio Ambiente (APJN)

El Consejo Consultivo Anglicano:

- Nota las recomendaciones de la Red Anglicana de Justicia y Paz sobre el medio ambiente, según aparece en los párrafos R, S y T de su informe de 2004, y las refiere a la Red Medioambiental de la Comunión Anglicana para su consideración y acción apropiada.

42. Red Internacional de Mujeres Anglicanas

El Consejo Consultivo Anglicano:

- a. Recibe el Informe de la Red de Mujeres Anglicanas.
- b. Afirmar el trabajo en desarrollo de la Red
- c. Alienta a cada Primado a mantener una comunicación regular con la mujer o con el equipo de trabajo nombrado con la región en que se localiza la Provincia.

43. Red Anglicana Internacional de Jóvenes

El Consejo Consultivo Anglicano:

- a. Recibe el Informe de la Red Anglicana Internacional de Jóvenes, y agradece a la Red por su continuo trabajo en apoyo del testimonio de la juventud a lo largo de la Comunión.
- b. Recomienda que diócesis y provincias revisen su provisión de ministerio entre la juventud y que garanticen una provisión presupuestaria adecuada.
- c. Pide al Comité Permanente, en consulta con el Secretario General, que considere modos de financiar el trabajo de la Red, y proveer asistencia administrativa a tiempo parcial en la Oficina de la Comunión Anglicana.

44. La Provincia de la Iglesia Anglicana del Congo

El Consejo Consultivo Anglicano:

- a. Recibe el informe de la Provincia de la Iglesia Anglicana en Congo
- b. Reconoce que aquella Provincia enfrenta una grave crisis social que merece la atención especial de todas las iglesias de la Comunión, y especialmente de las Redes de trabajo de este Consejo Consultivo.
- c. Alienta a esta Provincia a proseguir su misión de evangelización en Congo Brazzaville como un nuevo paso en el crecimiento de la fe anglicana en el mundo de habla francesa.

45. La Diócesis Extra-provincial de Cuba

El Consejo Consultivo Anglicano:

- a. Nota con placer la presencia, por primera vez en una reunión del Consejo Consultivo Anglicano, de una miembro de la Diócesis Extra-Provincial de Cuba.
- b. Resuelve asistir a esa diócesis en su trabajo misionero, poniendo a su disposición recursos materiales sobre la historia del Anglicanismo, educación teológica y liturgia anglicana.
- c. Llama a todas las Provincias de la Comunión Anglicana a contribuir, según permitan sus recursos, al desarrollo del Anglicanismo en Cuba.

46. Corrupción

El Consejo Consultivo Anglicano:

- a. Nota con preocupación el hecho de que la corrupción, en todas sus formas, aún está presente en muchos gobiernos, corporaciones y organizaciones.
- b. Saluda a aquellos gobiernos, corporaciones y organizaciones que han dado pasos para enfrentar el tema de la corrupción.
- c. Apoya la posición de que ninguna persona u organización está por encima de la ley.
- d. Alienta a todos los gobiernos a luchar contra la corrupción a todos los niveles, y a esforzarse por el buen gobierno.

- e. Con ese fin, los llama a tomar las medidas apropiadas, incluyendo la suspensión de inmunidades legales y otras barreras legales que impiden que los culpables de corrupción sean completamente responsabilizados por ello.
- f. Reconoce con vergüenza diversos incidentes de corrupción dentro de la iglesia, y se compromete a los más altos standards de integridad en el gobierno eclesial y alienta las Provincias de la Comunión Anglicana a identificar y luchar para eliminar la corrupción de la iglesia, el estado y la sociedad.

47. Sequía en África

El Consejo Consultivo Anglicano:

- a. Nota con preocupación la seria y continua sequía en África Central y del Sur, y sus efectos en los pueblos de la región.
- b. Ofrece plegarias por las comunidades así afectadas
- c. Pide a las Provincias que consideren forms en que se pueda ofrecer ayuda material y apoyo.

48. Comercio Justo

El Consejo Consultivo Anglicano:

- a. Reconoce, con gratitud, los esfuerzos hechos hasta ahora por los países desarrollados, en particular los estados del Grupo de los Ocho (G8) en asistir a países en desarrollo con sus programas dirigidos a proveer mejor asistencia médica y educación, al igual que agua potable, a sus poblaciones.
- b. No obstante, cree que los países desarrollados pueden asistir más aún en la realización de estos objetivos por el establecimiento y promoción de términos justos de comercio entre países desarrollados y en desarrollo.
- c. Solicita al Arzobispo de Canterbury que, en su capacidad de Presidente del Consejo Consultivo, haga llegar a los líderes de estados G8, con antelación a su reunión de Julio 2005, un recordatorio de su responsabilidad hacia la erradicación de la pobreza del mundo y la promoción de términos justos para el comercio internacional.

49. Corea

El Consejo Consultivo Anglicano:

- a. Expresa su profunda preocupación sobre la crisis creciente en la península coreana, producida por los anuncios por la República Popular Democrática de Corea (RPDC) que está desarrollando armas nucleares y por el anuncio de los EUA de su consideración del uso de la fuerza militar contra la RPDC a fin de impedir dicho desarrollo nuclear.
- b. Cree que por el bien de la paz en el Noreste de Asia y el mundo, debe prevenirse el conflicto armado en la península coreana, y con ese fin la RPDC y los EUA deben respetuosamente renunciar a la adquisición de armas nucleares y al uso de la fuerza militar y dedicarse a resolver la actual crisis a través del diálogo y negociación.
- c. Reconoce que el origen de la actual crisis que amenaza la paz en la península coreana y el Noreste de Asia radica en la división de la península coreana en dos estados, y por ello apoya y alienta a la Iglesia Anglicana de Corea en su trabajo por la reunificación de las dos Coreas.
- d. Pide a los líderes anglicanos en naciones con influencia en la situación del Noreste de Asia a considerar la realización de visitas a la RPDC y a la República de Corea y contribuir de alguna manera a la reunificación de las dos Coreas.

50. Protección de la Niñez y Adultos Vulnerables

El Consejo Consultivo Anglicano,

- a. Toma muy en cuenta la admonición en el Evangelio según San Mateo 18.6 y la prioridad otorgada a la niñez y las personas vulnerables en el ministerio de Jesús, y por tanto,
- b. Se compromete a los más altos standards de cuidado por todas las personas jóvenes y vulnerables, buscando asegurar su protección, seguridad y bienestar, y solicita compromisos semejantes de todas las Provincias e iglesias de la Comunión.
- c. Nota la recomendación de la Iglesia Anglicana de Australia de que el CCA establezca una Fuerza de Trabajo para Ministerio Seguro a fin de promover el bienestar y seguridad física, emocional y espiritual de todas las personas, especialmente la niñez, juventud y adultos vulnerables, dentro de las iglesias miembros de la Comunión Anglicana y

d. Refiere estas recomendaciones y plan de acción propuesto al Comité Permanente para evaluación y recomendaciones sobre acciones futuras que puedan ser tomadas por este Consejo y por las Provincias de la Comunión Anglicana.

51. Zimbabwe

El Consejo Consultivo Anglicano reconoce el desbalance económico y social que ha experimentado el pueblo de Zimbabwe en cuanto a sus tierras, las implicaciones en la crisis actual y la necesidad de que sean consideradas. No obstante, el Consejo:

- a. Nota con profunda preocupación y pesar, y condena, los recientes desarrollos políticos en Zimbabwe, donde cientos de miles de personas han visto sus hogares destruidos y se han vuelto personas desplazadas en su propio país, y donde:
 - i) Después de dos años de sequía, muchas familias dependen de la ayuda externa, pero la distribución de alimentos es, a menudo, negada a quienes no apoyan al partido político en el poder
 - ii) Las personas que sufren de VIH-SIDA y los huérfanos no reciben ayuda apropiada del gobierno
 - iii) Hay serios obstáculos a la democracia
 - iv) Hay muy poca libertad o tolerancia de expresión, y son negados los derechos humanos,
 - v) Los políticos y fuerzas uniformadas actúan como si estuviesen por encima de la ley,
 - vi) Las personas son arrestadas, encarceladas sin debido proceso y torturadas,
- b. Pide al gobierno de Zimbabwe que revierta sus políticas de destrucción y que comience a involucrarse el desarrollo que erradique la pobreza,
- c. Llama al liderazgo de la Unión Africana que persuada al gobierno de Zimbabwe a considerar los aspectos humanitarios de la situación en aquel país, y a que actúe para remediar el sufrimiento del pueblo de Zimbabwe.
- d. Apoya a la Iglesia de Inglaterra en su abordaje del gobierno del Reino Unido a reconsiderar su política de repatriación de refugiados a Zimbabwe,
- e. Da la bienvenida a la visita pastoral de líderes eclesiales de Sudáfrica a Zimbabwe que tendrá lugar en el futuro cercano.
- f. Asegura a las Iglesias cristianas y a todo el pueblo de Zimbabwe de sus oraciones en este tiempo de desastre nacional

52. La Sociedad de la Rosa Náutica

El Consejo Consultivo Anglicano:

- a. Reconoce con agradecimiento el excelente trabajo de recogida de fondos y apoyo a la misión de la Sociedad de la Rosa Náutica.
- b. Agradece a la Sociedad por su generoso apoyo financiero del Consejo Consultivo Anglicano.
- c. Asegura a la Sociedad las plegarias del CCA por su continuo trabajo.

53. Reuniones Episcopales Regionales

El Consejo Consultivo Anglicano:

- a. Aplauda la iniciativa tomada en 2004 por la Conferencia de Obispos Anglicanos Africanos de celebrar una conferencia de Obispos Africanos en Nigeria a fin de discutir los problemas que enfrentan las diócesis africanas y hallar soluciones locales a las mismas.
- b. Recomienda esta iniciativa a otras regiones.

54. Plegarias y saludos

Este Consejo Consultivo Anglicano envía sus saludos y asegura sus plegaria a:

El Obispo de Roma, Su Santidad el Papa Benedicto XVI, con plegarias por su ministerio apostólico, evangélico y ecuménico entre cristianos de todas partes el mundo, y con agradecimiento por los saludos del Cardenal Walter Kasper, Presidente del Consejo Pontificio para la Promoción de la Unidad Cristiana, comunicada en su nombre por el Rev. Don Bolen.

El Patriarca Ecuménico, Su Toda Santidad Bartolomeo I, con plegarias por la Sede Apostólica de Constantinopla Nueva Roma, y con agradecimiento por las profundas relaciones entre las Iglesias Ortodoxas y la Comunión Anglicana y la presencia de Su Gracia Obispo Kallistos de Diokleia, quien comunicó los saludos del Patriarcado Ecuménico.

El Secretario General de la Federación Luterana Mundial, el Rev. Dr. Ishmael Noko, y con agradecimiento por los saludos comunicados en su nombre por el Rvdmo. Walter Jagucki.

Su Gracia Rev. Joris Vercammen, Arzobispo de Utrecht, y Su Gracia Rev. Dr. Philipose Mar Crisóstomo, por asegurar la presencia de representantes de Iglesias en Comunión –el Rev. Wietse Van der Velde y el Rvdmo. Dr. Euyakim Mar Coorilos, quienes comunicaron los saludos en sus nombres.

Dr. Samuel Kobia, Secretario General del Consejo Mundial de Iglesias, con agradecimiento por la representación de Teny Simonian de la Oficina del CMI de Relaciones Eclesiales y Ecuménicas.

El Rev. Esme Beswick, Presidente de Iglesias Unidas en Inglaterra, y el Rev. Mark Fisher, el Rev. William R. Morrey, Presidente de la Conferencia de la Iglesia Metodista en Bretaña, el Rev. Dr. Paul Fiddes, Director, Colegio Regent de la Universidad de Oxford, y representante de la Alianza Bautista Mundial.

55. Resolución de Agradecimientos

El Consejo Consultivo Anglicano da gracias a Dios por el ministerio de tantas personas, cuya dedicación y servicio han capacitado al Consejo para hacer el trabajo de la Iglesia:

A nuestro Presidente, Su Gracia Dr. Rowan Williams, Arzobispo de Canterbury; por su proclamación de la Palabra, su amor, visión y sabiduría, y expresamos nuestra más profunda gratitud por sus estimulantes reflexiones sobre los Hechos de los Apóstoles en nuestros estudios bíblicos diarios.

Por la presencia de Jane Williams entre nosotros en Nottingham, y la participación del Arzobispo en la vida diaria del Consejo, que inspira constantemente a la Comunión, que mira a su continuo apoyo y ejemplo espiritual.

Por la presencia invaluable de miembros del Comité Permanente de los Primados: Su Gracia Peter Kwong, Su Gracia Bernard Malango, Su Gracia Barry Morgan, Su Gracia Orlando Santos de Oliveira y Su Gracia James Terom.

A nuestro Coordinador General, Rvdmo. John Paterson, Obispo de Auckland, quien preside el Comité Inter-anglicano de Finanzas y Administración, por su liderazgo pacífico y alentador en nuestros debates; por su supervisión atenta y eficiente de la exitosa remodelación de la Casa San Andrés, sede de la Oficina de la Comunión Anglicana.

A nuestro vice-Coordinador, Profesor George Koshy, cuyo compromiso entusiasta con el trabajo del Consejo ha ayudado a conformar nuestras deliberaciones.

Al Grupo de Diseño, liderado por el Profesor George Koshy, asistido por el Rvdmo. John Paterson, el Rvdmo. James Tengtenga, el Rvdmo. Robert Thompson y Fung-Yi Wong, quienes nos posibilitaron cumplir nuestra responsabilidad con la Comunión al considerar la agenda de esta reunión.

Al Comité Permanente, Su Gracia Peter Akinola, Jolly Bampirukamu, Rvdmo. Riah Abu El-Assal, Muy Rvdo. John Moses, Rvdmo. James Tengtenga, Rvdmo. Robert Thompson y Fung-Yi Wong.

Al Comité Inter-anglicano de Finanzas y Administración, anteriormente presidido por Su Gracia Robin Eames y actualmente presidido por el Rvdmo. John Paterson, asistido por Su Gracia Peter Kwong, Su Gracia Peter Akinola, Su Gracia Clive Handford, Canónica Elizabeth Paver, Rvdo. Bob Sessum y Fung-Yi Wong por su atención detallada y sugerencias sobre temas financieros.

Al Comité de Nominación, liderado por el Rvdmo. James Tengtenga, asistido por el Muy Rvdo. John Moses y Candice Payne, quienes nos ayudaron a discernir nuestros futuros líderes.

Al Comité de Resoluciones, liderado por Bernard Georges, asistido por Philippa Amable, el Muy Rvdo. Michael Burrows, Dr. Tony Fitchett, el Rvdmo. David Vunagi y Fung-Yi Wong, quienes nos ayudaron a expresar con claridad nuestras ideas y prioridades, y por el apoyo en el trabajo ofrecido por el Rvdo. Can. Gregory Cameron.

A los líderes de grupos de Estudios Bíblicos: Rvdmo. Mauricio de Andrade, Rvdmo. Riah Abu El-Assal, Ven. Kay Goldworthy, Muy Rvdo. Dr. David Chidiebele Okeke, Humphrey Peters, Sylvia Scarf, Rvdmo. James Tengtenga, Kate Turner, y Luis Roberto Vallee.

Por la dedicación y servicio de aquellos miembros para quienes el CCA-13 es su última reunión.

La Oficina de la Comunión Anglicana

Al Secretario General, Rvdo. Can. Kenneth Kearon quien, en su primera reunión del Consejo, ha liderado un equipo de colegas dedicados y profesionales de la Oficina de la Comunión Anglicana con admirable capacidad y diplomacia.

Al Director de Asuntos Ecu­ménicos y Sustituto del Secretario General, Rvdo. Can. Gregory K. Cameron, por asistir al CCA con el trabajo del Consejo y guirnos a través de su agenda doctrinal y ecuménica, con una sorprendente capacidad para el detalle.

Al equipo de Comunicaciones, liderado por el Can. Jim Rosenthal, con asistencia de Rob Bergner, y de la Iglesia de Inglaterra, Gavin Drake, Steve Jenkins y David Johnson, junto con Rachel Farmer de la Diócesis de Southwell, y el equipo internacional de Alex Allotey, Lynn Ross, Joe Mdhela, y el Rvdo. Alistair Macdonald Radcliffe.

A la Observadora ante las Naciones Unidas de la Comunión Anglicana, Arcediana Taimalelagi Fagamalama Tuatagaloa-Matalavavea, y su presentación sobre la misión y oportunidades en esta organización internacional.

A la Asistente Ejecutiva al Secretario General, Deirdre Martin, y a Marjorie Murphy, Directora de Misión y Evangelismo, quienes no sólo apoyaron la presentación del trabajo de IASCOME, sino que también se ocuparon de la administración de la Reunión del Consejo.

A Andrew Franklin, Director de Finanzas y Administración, y al equipo de la Oficina de la Comunión Anglicana, Lynne Butt, Christine Codner, Mrs Gill Harris-Hogarth; Mr Ian Harvey, y la Rvda. Dorothy Penniecooke.

Al Asesor Legal, Rvdo. Can. John Rees, por su consejo y asistencia en temas legales y constitucionales.

A Clare Amos, Rvdo. Eric Beresford, Susanne Mitchell, Sue Parks y Dra. Sally Thompson, quienes apoyan las Redes y reuniones de la Comunión.

Por el resto del equipo de la Oficina de la Comunión Anglicana y su apoyo: Michael Ade, Maggie Anderson, Clara Giraldo, Ann Quirke y Rvdo. Terrie Robinson.

Por el equipo del trabajo del Arzobispo de Canterbury: Chris Smith, Jefe de Equipo, Rvdo. John Corrie, Rvdo. Jonathan Jennings, Fiona Millican, Rvdo. Andrew Norman, Rvdo. David Peck y Sarah Walker.

A nuestros oradores y presentadores invitados;

Hon. Hilary Benn, Miembro del Parlamento, Rvdo. Joel Edwards, Rvdm. Malcom McMahon, Rvdm. Sebastian Bakare, Rvdm. Michael Jackson, Rvdm. Michael Nazer-Ali y Rvdm. Tom Wright, William Anderson, Dr. Albert Gooch, Rvda. Alice Medcof, Rvdo. Can. Robert Paterson, Dr. Bill Sachs y Dra. Jennie Te Paa.

A nuestros anfitriones;

Obispo George Cassidy y la Diócesis de Southwell, el Lord Alcalde y el Concilio de la Ciudad de Nottingham, por su cálida hospitalidad y la recepción en la Casa del Concilio el Domingo 26 de Junio 2005.

A los voluntarios y el Comité Organizador Local, de espléndido trabajo dirigido por el Rvdo. Can. Andrew Deuchar, Wendy Pearce y el equipo de la Oficina, a la Rvda. Helen Walker, Dra. Esther Eliot, Rvda. Alison Maddocks y todos los voluntarios, y a Carol y los Brownies del 1er Wollaton St. Leonard Brownies por el hermoso cartel de bienvenida que nos recibió al llegar al Newark Hall.

Al Grupo de Liturgia, el Rvdo. Ian Tarrant, Adam Pullen, Peter Price, los músicos, y todas las demás personas que participaron de los oficios aquí en la Universidad, en Sta. María y San Pedro.

A Peter Siepmann y los demás voluntarios que ayudaron con el trabajo técnico y administrativo.

A los organizadores de las visitas locales a Capital One, el Proyecto de la Cruz de Malta, la Escuela Secundaria Emmanuel de la Iglesia de Inglaterra, la Granja de la Abadía Thorney y Mansfield Woodhouse, y al Deán y Cabildo de Southwell Minster por su hospitalidad.

A las parroquias locales que tan cálidamente nos recibieron el Domingo 26 de Junio: Rvdo. Chris Moody, en el Día de Misión Mundial, Diócesis de Leicester, Rvdo. David Bignell y Holy Rood, Edwalton, Ven. Ian Russell, y el Southern Cluster del Deanato de Southwell, el Rvdo. Graham Burton y el Grupo Ecu­ménico Sión Green, Rvdo. Philip Thomas y San Marcos Mansfield, Rvdo. Graham Pigott y San Pablo Wilford Hill, Rvdo. Tony Cardwell y Santa María Eastwood, Rvda. Can. Janet Henderson y San Patricio Nuthall, Rvdo. Simon Cansdale y San Gales West Bridgeford, Rvda. Glynis Hetherington y Santa María East Leake, Rvdo. Jerry Lepine y San Leonardo Wollaton, Rvdo. Michael Knight y Santa María Chesterfield, Rvdo. Can. Robert Parson y San Pedro Belper, Rvdo. John Fisher y Santa Helena Burton Joyce, Rvdo. Philip Nott y Santa Marta Broxtowe.

A nuestros intérpretes: Ben Andréo, Katie Attwood, Karine Orbaum, Carissa Richards y Judy Rous.

Al equipo de la Universidad de Nottingham y a todos los que ayudaron en la Capilla, salón plenario, salón de comidas, salón de estudios bíblicos, los pasillos, guiándonos por las puertas correctas, los senderos y cuartos de servicios.

Traducción: Leonel Abaroa Boloña